



UN CRIMEN DE LA MASONERIA

La muerte del general Giraud y la publicación en Francia de sus Memorias, en las que se alude al asesinato del almirante Darlan, ocurrido en Argel bajo su mandato, han sido motivo para sacar a la luz el gran misterio que hasta hoy había rodeado el tenebroso crimen del ministro francés.

Las monstruosas anomalías que existieron rodeando el crimen y su justicia de las que se hizo la adecuada mención en la Prensa a su debido tiempo, han tenido ahora una clara explicación: nos hallamos ante uno de esos tenebrosos crímenes que la masonería fragua, y que al correr de la Historia se repiten, en que los ejecutores son simples peleles. El asesinato de Darlan fué realizado por la masonería. Como el Intelligence Service, la masonería desempeña en las guerras su papel. Darlan, masón, contra las órdenes de la masonería, había pasado a ser el hombre de los Estados Unidos, y había que hacerlo desaparecer, como a tantos otros personajes importantes durante la contienda. La presencia de Darlan en Africa, y su nombramiento como jefe supremo, privaba a De Gaulle, considerado por los ingleses como su hombre, del apoyo de las únicas fuerzas con que Francia contaba entonces: las norteafricanas. Había que hacer desaparecer el obstáculo.

He aquí la poderosa razón de Estado que mantuvo a Giraud, prisionero de la pandilla masónica de Argel, que lo mismo en este caso que en el de Pucheu, le obligó a callar y hasta entregar su honor de soldado frente a lo que se le presentaba como una poderosa razón de Estado. Mas lo que se quiso guardar como secreto no lo fué para las grandes logias, y el asesinato tuvo enorme repercusión en las relaciones masónicas, rompiéndose a petición de Roosevelt y decisión de Hopkins, el alto consejero masónico-presidencial, los lazos y vinculaciones con la masonería europea.

Un epílogo sentimental tuvo el crimen masónico. El que le puso Roosevelt al acoger y llevarse a Norteamérica, para tratarle en una clínica, al hijo del desgraciado almirante asesinado, en el que se daba la circunstancia de padecer parálisis infantil, como el Presidente, cuya última visita en la tarde anterior a su muerte fué para el hijo de Darlan.

Si alguien de verdad quisiera aquilatar las pruebas de por qué a Darlan se le taponó la boca y se le precipitó la muerte, que se aireen las Memorias a que Giraud se refería, y que se continúe la investigación, por juez imparcial y no masónico, sobre los cómplices e instigadores del crimen, del que los archivos secretos de la masonería americana poseen abundantes datos; mas no parece fácil que esto pretenda hacerse; hay demasiados masones en la dirección de los pueblos interesados, y otra poderosa razón de Estado, en este caso la del Estado masónico, hará, una vez más, desaparecer el sumario y borrar las huellas. Lo masónico en el mundo se encubre con el silencio, y los crímenes masónicos han de quedar impunes, humanamente hablando.

4 millones de tarjetas de fumador se expedirán este año

Hay 50.000 fumadores más
MADRID.—El número de tarjetas de fumador que se expedirán este año ascenderá a cuatro millones setecientos mil en toda España, con un aumento de cincuenta mil. Este año no variará el procedimiento distributivo.

Una manada de lobos, cazada en Ciudad Real

Estaba compuesta por cuatro hembras y dos machos
CIUDAD REAL.—El Sindicato Provincial de Ganadería ha concedido un premio en metálico al vecino de Calatrava Valeriano Fínte Tamayo, por haber cazado una manada de lobos, compuesta por cuatro hembras y dos machos, en la finca de Esaboyan, propiedad del Ayuntamiento de Hinojosa de Calatrava.

Pío XII dona cinco millones para la Ciudad de los Muchachos

ROMA, 5.—Según informa la agencia Ari, Su Santidad Pío XII ha hecho un donativo de cinco millones de liras al fondo destinado a la construcción de una Ciudad de los Muchachos en las proximidades de Módena.—EFE.

PREPARACION INGRESOS

Magisterio, Bachillerato. Sólo para señoritas. Colegio Internado Santa Teresa.—Ejército, 2.

Algodón para España

Ileharán de norteamérica sesenta mil balas
BARCELONA.—Ha sido firmado un contrato entre un grupo de exportadores americanos y el Consorcio de las Industrias Algodoneras, por lo que se enviarán sesenta mil balas de algodón, en remesas mensuales de diez mil, que significa la cantidad de diez millones de dólares. La operación ha sido financiada por un grupo de banqueros españoles y gestionada por don Andrés Moreno, en Norteamérica.—(Cifra.)

Automóviles franceses a España
IRUN.—Dos trenes de mercancías han cruzado la frontera con setenta y nueve automóviles nuevos franceses de las marcas «Citroën» y «Renault» con destino al mercado español.—(Cifra.)

1.500 toneladas de sisal se importarán de Portugal
MADRID.—El Ministerio de Industria y Comercio ha concedido autorización para importar 1.500 toneladas de sisal de las colonias portuguesas destinadas a cubrir las necesidades de la flota pesquera. Con esta excelente fibra, que ya se encuentra en España, se atenderá a la fabricación de malletés y redes para la pesca de arrastre y altura.—(Cifra.)

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

Ayer toda España siguió bajo los efectos de las extremadas temperaturas de calor de días anteriores

Tormentas en Andalucía y en las divisorias

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Han continuado las altas temperaturas de estos días pasados, si bien mostrando una leve tendencia a descender. La nubosidad fué abundante, exceptuando parte de la cuenca del Ebro, Galicia, algunas zonas de Andalucía y litoral mediterráneo. Por la tarde se desencadenaron tormentas en Extremadura y posteriormente en la región central.

Tiempo probable.—Es de esperar algún descenso de la temperatura en la mitad norte de la Península y región central; tormentas en Andalucía y escasos puntos de las divisorias.

Resumen general

Guadalajara gozó de la lluvia después de sufrir una tormenta de aire y polvo. Se inundaron los sótanos de muchas casas y los bomberos tuvieron que intervenir. Algunas huertas se anegaron, y como la lluvia no llegó sola, el pedrisco causó elevadas pérdidas. El río Henares, cuyo cauce estaba seco, se desbordó, y la inundación interceptó la carretera general. A mediodía los termómetros habían registrado 48 grados al sol.

Las tormentas que descargaron en diversas regiones y la elevada temperatura, han causado nuevas víctimas. En Sevilla, en las obras de construcción de los astilleros, de la margen derecha del Guadalquivir, el albañil Sebastián Hernández López sufrió un desvanecimiento por efectos del calor y se desplomó del andamio en que trabajaba. Resultó con heridas gravísimas en el pecho y en ambas piernas.

El agricultor José A. Cuadra, que realizaba en una era de Almagro faenas de recolección, fué víctima de una descarga eléctrica, a consecuencia de la cual quedó carbonizado, y en Luengos de Otaras, Fidel Morales resultó muerto por igual causa cuando se encontraba segando.

En cuanto a los bañistas víctimas de los ríos, registramos cuatro personas ahogadas: dos muchachas de quince y catorce años en el Tambre y dos niños de cinco y de cuatro en el canal de Castilla de Dueñas.

Las tormentas y el viento desencadenan incendios

En la noche del lunes al martes se declaró un violento incendio en un bosque de pinos sito entre Salinas de Jaca y Ena, del término municipal de Jaca, en la provincia de Huesca. Debido al intenso calor, el fuego adquirió en seguida proporciones alarmantes. A las ocho de la tarde, el siniestro aumentaba en violencia a causa del fuerte viento que se levantó.

El fuego abarca una extensión de ocho kilómetros, y trabajan en su extinción un batallón de Infantería de guarnición en Jaca y los vecindarios de Villalangua, Alastroy y Paternoy. Han sido movilizados por el gobernador divil todos los jóvenes de los pueblos inmediatos para cooperar en los trabajos.

A las seis y media de la tarde de ayer, el fuego, siguiendo la dirección del viento reinante, se extendió hacia el término de Ballo. Los pinares que las llamas están destruyendo corresponden a los

montes llamados Villamuerta, Nueveciervos y Párdina, a la izquierda de la carretera general de Zaragoza a Francia.

A última hora de la tarde de ayer se dispuso la salida de más fuerzas, incluso de Huesca. A la una de la madrugada continuaba el incendio, pero comenzaba ya a reducirse.

En Paredes de Nava, de la provincia de Palencia, al pasar el rápido Madrid-Gijón, se desprendieron algunas chispas de la máquina y fueron a incendiar una tierra sembrada de trigo. El viento propagó el siniestro a las fincas colindantes y se quemaron unos 25.000 kilos de dicho cereal.

En el pueblo de Villanubla (Valladolid), se produjo otro importante incendio en un extenso campo de cereales, a consecuencia de la caída de una chispa eléctrica durante una tormenta. El fuego produjo gran alarma, por el temor de que se extendiera a El Paramo, la más extensa zona cerealista de Castilla, lo que pudo evitarse gracias a los esfuerzos realizados por el vecindario y las fuerzas del campo de aviación. No obstante, las pérdidas son de gran consideración.

También se incendió una fábrica de esparto en Aguilas. El siniestro comenzó en una gran can-

tidad de esparto almacenado en el centro de la fábrica. Al advertir las llamas, la portera de la finca comenzó a gritar pidiendo auxilio, e inmediatamente se iniciaron los trabajos para extinguir las llamas. Cuando el fuego estaba a punto de ser sofocado, se levantó un viento de Levante un poco fuerte, y pronto las chispas se propagaron a unas grandes haciendas de esparto próximas y a muchas pacas que estaban ya preparadas para embarcar. El siniestro adquirió en escasos minutos enormes proporciones, propagándose las llamas con gran rapidez a otras dependencias de la fábrica, en las cuales hay almacenado esparto por valor de muchos millones.

Como en el pueblo no hay servicio de bomberos, hubo que acudir el de la capital. Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias personales. En Madrid duró la tormenta más de dos horas.

En el Palacio Episcopal de Barbastro se produjo ayer un incendio que pudo ser extinguido al cabo de dos horas de trabajos, en los cuales el vecindario colaboró con los bomberos. No hubo desgracias personales, y en cuanto a los daños materiales parece que no son de consideración.

Feroz persecución religiosa en Lituania y Rumania

Todo el episcopado católico rumano en la cárcel

LISBOA, 5.—Informan de la Ciudad del Vaticano que en los círculos dignos de crédito se afirma que una voraz persecución a la Iglesia católica se ha desencadenado en Lituania donde el Episcopado ha sido eliminado.

Se agrega que ha sido ejecutado en Vilna por los comunistas el obispo de Telsiai. El número de sacerdotes deportados asciende a 1.000. El total de personas deportadas es de 700.000 en una población donde el 90 por 100 es católica.—EFE.

GINEBRA, 5.—Se reciben noticias de Rumania anunciando que los dos únicos obispos católicos de rito latino que aún seguían en libertad, han sido detenidos. Se trata de monseñor Aaron Marton, obispo de Alba Julia, apresado el 21 de junio último, y de monseñor Antonio Durcovicel, obispo de Iassi, detenido el 26 del mismo mes. Por lo tanto, con estas nuevas detenciones, todo el episcopado católico rumano, tanto el de rito bizantino, detenido anteriormente en su totalidad, como el de rito latino, está en las prisiones comunistas.

En Rumania hay 1.500.000 fieles católicos de rito bizantino y un millón de rito latino, estos últimos de ascendencia húngara. El Gobierno comunista de Bucarest decidió que los católicos tenían que desligarse de la obediencia a Roma y someterse a la Iglesia ortodoxa, que está monejada desde Moscú.

No se perdonó medio para conseguir la apostasía, pero solamente

te lograron la adhesión forzada de la cuarta parte del sacerdocio. Todos los obispos resistieron firmemente la presión gubernamental. Luego, muchos de los apóstatas han manifestado su deseo de retornar a la verdadera Iglesia de Cristo.

El pueblo católico ha venido a parar en una resignación desesperada, fruto de las opresiones que Rumania ha sufrido a lo largo de su historia. Finge su adhesión al cisma, para evitar que les impongan sacerdotes verdaderamente cismáticos. Pero la verdad es que con mémos estruendo que en Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia, la Iglesia Católica está sometida también en Rumania a una metódica e implacable persecución. La prisión del episcopado en pleno autoriza a los más tristes augurios.

Reunión de la jerarquía católica alemana

1.º Pastoral ante las elecciones.
2.º Memorial sobre los desmantelamientos.
3.º Alemania, unidad indivisible.

COLONIA.—Bajo la presidencia del arzobispo de Colonia, los obispos de la diócesis del noroeste de Alemania se han reunido en conferencia, en el curso de la cual se han tomado medidas con respecto a los problemas eclesiales de la actualidad. La conferencia decidió hacer público, en una carta pastoral, sus conclusiones relativas a las elecciones ge-

Bélgica continúa sin GOBIERNO

Fracasa Van Zeeland y el Regente inicia nuevas consultas

BRUSELAS.—Zeeland ha abandonado sus esfuerzos de formación de nuevo Gobierno y ha declinado el encargo que a tal efecto le hizo hace días el príncipe Regente Carlos.

El Regente belga inicia nuevas consultas

El Regente de Bélgica, ha convocado a una reunión en su presencia a los jefes de los tres partidos políticos principales: el católico, el socialista y el liberal, tan pronto como van Zeeland declinó el cargo de formar Gobierno.

Los dirigentes socialista y liberal han acudido inmediatamente a la llamada del Regente, y el católico ha manifestado que se entrevistará con él mañana.—EFE.

Contrabando aprehendido

Según nota facilitada por el ministerio de Hacienda, durante el primer trimestre de 1949 se han efectuado por el personal del Cuerpo de la Guardia Civil, los servicios que afectan a la ley de Contrabando, defraudación y demás especiales siguientes:

Actas levantadas, 2.788; reos de contrabando, 2.339; tabaco aprehendido, 11.355 kilos; plantas de tabaco, 3.483; embarcaciones, siete; carruajes, 29; alcoholes, 6.133 litros; alambiques cinco; cabezas de ganado mayor, 138; menor, 612; azúcar, 14.362 kilos; café, 17.242; otros artículos alimenticios, 13.323; géneros diversos, 37.042 kilos; bicicletas, 17; aparatos de «radio», 756; válvulas de «radio», 170; lámparas 626; plumas estilográficas, 1.912; plumines, 1.430; medias de cristal, 2.084 pares; relojes, tres; bujías de automóviles, 338; plexiglas, 682 kilos; máquinas de coser, una; automóviles, dos; diverso material de «radio», 23 piezas; motores de bicicletas, dos; aluminio, 400 kilos; metros de película 3.300; abrigo de piel, dos; condensadores de «radio», 80; penicilina, 4.500 kilos; carretes fotográficos, 50.

Da tres vueltas de campana el coche que conducía y resulta ileso

SEVILLA, 5.—Cuando regresaba de la playa de Chiptona en automóvil el funcionario de este Ayuntamiento don Francisco Palomares, al tomar una curva muy pronunciada, cerca de la barriada de El Cuervo, volcó aparatosamente. El vehículo dió tres vueltas de campana y cayó después a un terraplén. El señor Palomares resultó providencialmente ileso, a pesar de haberse roto el volante del coche contra el pecho.—Cifra.

nerales que se celebrarán en el mes de agosto. Además, ha comunicado a la Prensa que el Episcopado alemán tiene intención de enviar a los aliados un memorial sobre el desmantelamiento de las industrias en Alemania. Por último, la conferencia aprobó la resolución de una reunión de obispos en la zona soviética, para manifestar de este modo, claramente, la opinión de la Iglesia católica de considerar a Alemania como una unidad indivisible.—EFE.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Para contribuir al mejor recuerdo y exaltación de la Reina Católica en el aniversario de su nacimiento, la Delegación Nacional de la S. F. de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca los siguientes concursos:
1. Concurso histórico literario para premiar los mejores trabajos originales...
2. Los trabajos serán juzgados por un jurado formado por investigadores y críticos...
3. Cada concursante podrá presentar el número de trabajos que quiera...
4. Se establecen los siguientes premios: Un primero de 5.000 pesetas. Un segundo de 4.000. Un tercero de 3.000.

legación Nacional de S. F., quien se reserva los derechos de publicación.
14. No se devolverán los originales.
II. Concurso Musical para premiar la mejor colección recogida a este efecto, de canciones populares de los siglos XV y XVI.
Base 1. Las canciones podrán referirse a uno de los temas siguientes:
a) Album musical de la Reina. Romancero musical y canciones populares.
b) Cómo cantaban los niños. Romancero y cantos infantiles.
Base 2. Las colecciones se compondrán de la letra y partitura de las canciones.
Base 3. Podrán concursar todos los españoles e hispanoamericanos que lo deseen.
Base 4. No se limita el número de colecciones ni de canciones presentadas.
Base 5. Los trabajos se enviarán sin firmar bajo sobre cerrado, con un lema, al que acompañará otro sobre en blanco también con una cuartilla en la que conste el lema del trabajo y el nombre de su autor.
Base 6. Los premios serán los siguientes:
Primer premio, de 4.000 pesetas
Segundo, de 3.000 pesetas.
La medalla «Medina» conmemorativa del aniversario para el trabajo que obtenga el primer premio.
Base 7. Si a juicio del Jurado ninguna colección fuera merecedora de ello, los premios podrán considerarse desiertos.
Base 8. Los trabajos premiados quedan a disposición, para su publicación y utilización, de la Delegada Nacional de S. F.
Base 9. Si algún otro trabajo resultase de interés para la S. F., ésta podrá concertar con los concursantes las condiciones para su utilización.
Base 10. Los trabajos se enviarán a la Delegación Nacional de S. F., Almagro, 36, Madrid, con la indicación Centenario de la Reina Católica.
Base 11. Los nombres de los componentes del Jurado encargado de juzgar los trabajos, se darán a conocer oportunamente.
Base 12. El plazo de envío de estos trabajos terminará el 31 de enero de 1950.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

LEA USTED

«El Diario de Avila»

Por decreto de 29 de diciembre último, ha quedado unificada en un solo acto administrativo la tributación patronal por los Seguros sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez y Subsidio Familiar. Esta simplificación administrativa entrará en vigor el día 1.º de julio, para lo cual todas las empresas afectadas deberán presentar en las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión, y por una sola vez, un padrón de afiliación de los productores a su cargo.

Ha sido establecido un nuevo sistema de liquidación que se hará efectiva al final de cada trimestre, mediante un boletín limitado a sólo dos conceptos, según se trate de salarios inferiores y superiores a 18.000 pesetas anuales.

Vendo casa en Avila, sitio céntrico. Razón millano Arribas. Pensión Sososoles. Calle Comuneros de Castilla, 3. Avila.

La Asamblea anual de la Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias Católicas de la Sagrada Familia

En Zaragoza, y bajo el manto de la Santísima Virgen del Pilar, ha celebrado, en estos días, la Asamblea anual, la Federación Nacional, de Hermandades Ferroviarias Católicas.
Después de unos Ejercicios Espirituales, preparatorios, que empezaron el día 27, en el Seminario Conciliar de La Leo, se declaró abierta la Asamblea, presidida en este acto por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de la Archidiócesis aragonesa.
En ella aparecen, representadas por sus respectivos hermanos mayores y un hermano más por cada cien afiliados, las 33 Hermandades afectas a la Federación.
Suman estos asambleístas el elevado número, de 150 aparte de los consiliarios que son, 14 muchos de ellos son sacerdotes, otros en mayoría reverendos padres jesuitas, franciscanos, capuchinos y carmelitas.
La Hermandad de Avila está representada por su hermano mayor, los presidentes de los Secretariados y el secretario general de la Junta de Gobierno.
Después de discutir el orden del día reglamentario, más un largo capítulo, de ruegos y preguntas, se clausuró la Asamblea el día 2 por la tarde.
El domingo por la mañana en la iglesia del Pilar, donde ya se han celebrado, por los asambleístas numerosos actos de piedad mariana, oyen una santa misa, que les oficia el excelentísimo y reverendísimo señor obispo auxiliar, de la Diócesis, y durante ella los asistentes, rodeados por 18 banderas, de Hermandades, entonan diferentes cantos e himnos mientras, el viceconsiliario general de la Federación, reverendo padre Bolinaga, S. J. dirige las preces desde el púlpito, revistiendo esta misa y la comunión general, que sigue, una solemnidad y emotividad, tan inmensa, que no exageramos, si decimos que en la basílica y sobre su piso, cayeron muchas lágrimas, de estos hombres consagrados en absoluto a apostolado de sus semejantes, en una labor, improba, denodada, y eficazísima.
Después en un teatro de la capital, se celebra un simpático acto, que presiden el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Zaragoza, autoridades, directores de la Asamblea y representación de la R. E. N. F. E.
En este acto no faltaron, jotas cantadas, maravillosamente, porque estamos en el corazón, de Aragón, muchas de ellas lo son por profesionales, que son antes que eso, ferroviarios, y les acompaña una nutrida rondalla que hace maravillas de ejecución.
Después hay una corta intervención, del hermano mayor de la Hermandad de Zaragoza, otra del de la de Ciudad Real, seguida por el de Avila, y después de la intervención del presidente y otros directivos de la Federación y representación de la Dirección General de la R. E. N. F. E. cortas todas ellas pero enjundiosas y oportunísimas, se dejó oír la voz autorizada de la jerarquía, que llena de emoción a los asistentes, que en pie ovacionan al prelado, ovación que dura largo rato.
Después bajo las banderas que forman, túnel, marcha el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de la Diócesis seguido de todos los asambleístas que le despiden entre ovaciones a Cristo Rey, al Papa y a la Federación de Hermandades Ferroviarias Católicas.
Por calles zaragozanas vuelven a desfilar las banderas de los ferroviarios católicos, y resuenan una vez más vibrantes las notas del himno:
«Contigo están los del carril... dispuesta y pronta está tu nueva grey a vencer o morir»
Para terminar: Esta Asamblea la cuarta, pone ya los jalones, cumplidos ya, o a punto de cumplirse, los acuerdos, de las anteriores, a un ambicioso proyecto, de contacto, y colaboración, ya en marcha con Hermandades Ferroviarias Católicas de Francia, Bélgica e Italia, como ya se hace con las portuguesas.
Así sea para la mayor, honra y gloria de Dios.
Juan de los Carriles.

Sección religiosa

JULIO
Día 7. Jueves.— Santos Fermín, Claudio, Victoriano, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto IX; Pulqueria.
La misa y oficio divino son de San Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

Todos al gran novenario, ostentando el Santo Escapulario, Parroquia de San Pedro
A las diez de la noche, exposición de S. D. M., estación, bendición, y reserva.

Nuestra Señora del Carmen
La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, V. O. T., Semana Devota y pueblo de Avila dedican solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen.
Por la mañana, a las ocho, misa solemne cantada, rezándose a continuación la novena.
Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, plegaria, sermón por el M. R. P. Isidoro de San José, C. D., prior del Convento de Alba de Tormes, ejercicio de la novena, reserva y Salve cantada por todos los amantes de la Virgen del Carmen.
V. O. T. y Semana Devota: Ya sabéis la gran obligación de gratitud que tenéis contraída con la Santísima Virgen del Carmen.

Cuarenta Horas
Se celebran en la Parroquia de San Vicente. A las diez de la mañana, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las siete, preces, bendición y reserva.

Notas económicas internacionales

La industria japonesa
La industria japonesa se rehace rápidamente en especial la siderurgia que ha vuelto al ritmo anterior a la guerra.
Los pedidos a los astilleros navales ascienden a 28 millones de dólares desde que terminó la guerra, siendo los principales clientes los Países Escandinavos y la U. R. S. S.

PUBLICACIONES

Revista «Mujer», Número de julio
En este número de la gran revista «Mujer» aparecen en expresivos croquis y dibujos los modelos más elegantes y prácticos de la temporada.
Además de la crónica habitual de la elegancia parisienne por la especialista Rosa Kallmeyr y de los eficaces consejos de belleza de Marcela Anclair, se nos ofrecen otros originales muy sugestivos. Dos grandes reportajes, uno sobre la gran gala de circo en Villalumiére, que cada año patrocinan los más conocidos artistas y otro sobre la vida íntima del escritor Gómez de la Serna. Añadiremos una novela de Silvia Visconti «Otra vez» y dos páginas de variedades en las que destaca un artículo de Andrés Revesz «¿Quién toma la iniciativa?» y trabajos como «Los hombres siempre hablando mal de las mujeres», «La expresividad de la mano», por Julio Angulo.

Nuevo Banco sueco controlado por el Estado

Ha sido aprobado un proyecto de ley por el Parlamento para la creación de un Banco que será constituido por la fusión de bancos que se encuentran ya en manos del Estado con los fondos de depósitos del Banco Comercial de Gobeberg en liquidación y de las filiales del Banco de Estado.

No faltan, como de costumbre, las interesantes y bien servidas secciones de cocina, labores, consejos de todas clases para la utilidad femenina y los consultorios que tantas cosas resuelven a las lectoras.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola modernas perfeccionadas. Material para bodegas. MARRODAN y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO

COSAS CURIOSAS

El primer correo aéreo
Se admite que los ingleses fueron los primeros que establecieron en el mundo el servicio postal aéreo. Sin embargo, las antiguas crónicas de China revelan que en lo tocante a correos por los aires les sacó una delantera de mil años, por lo menos, un hijo del celeste imperio, con la única diferencia que en el siglo XX el correo es un aviator, y en aquel tiempo lo fué un ganso silvestre.
La leyenda nos dice que el emperador chino envió un embajador con determinadas órdenes para cierto jefe tartaro, pero éste, no solo no hizo caso de las órdenes que su jefe supremo, sino que esclavizó al mensajero y le puso de pastor de rebaños.
El pobre embajador degradado hasta ese punto, pasó bastante tiempo en el campo, hasta que un día cogió un ganso silvestre y se le ocurrió atarle a una pata una carta contando lo que le sucedió.
El ganso tendió el vuelo hacia el sur y por una casualidad, le mató en los jardines de palacio el propio emperador, el cual leyó la carta y castigó al jefe rebelde.
Sin dueño
Un vagabundo fué conducido ante el juez por haber robado un hermoso carnero a un ganadero llamado Bonifacio Conde Sanz Díaz, y preguntado si sabía leer dijo:
—Un poco, señor.
—Pues, entonces, no podías ignorar de quien era el carnero que dices es tuyo. Lleva bien claras las iniciales de su marca: B. C. S. D.
—Es verdad, señor, que las tiene, pero yo creí que decían: «Buen carnero sin dueño».

LABRADORES! ASEGURAD VUESTRA COSECHA CONTRA EL ESCARABAJO de la PATATA EMPLEANDO... ARSENIATOS DE CAL O DE PLOMO Y SULFATADORAS MEDEM
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'Donnell, 7.—Madrid
Representación en Avila: Vicente Hernández Nieto, Valladolid, 58

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre. Teléf. 18 de Ledesma
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario. (C. S. 15).

Ministerio de Industria y Comercio
Comisaría General
de Abastecimientos y Transportes
(Servicio de Carnes, Cueros y Derivados)

Circular número 714 sobre formación del Censo Ganadero y declaración de existencias de lana para la campaña 1949-50

(Continuación)

Preferencia a la lana declarada en años anteriores y pendientes actualmente de retirar

Art. 10. En aquellos Ayuntamientos en que hayan quedado pendientes en contratación y recogida por industriales textiles cantidades de lana procedentes de la campaña anterior, sin perjuicio de la declaración de las mismas en la forma que establece el párrafo final del artículo 3.º de esta Circular, las Juntas de Censo Ganadero cuidarán de comunicar tales existencias a esta Jefatura Nacional del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados (Madrid), en el caso de que por diversas razones, como calidad de la lana sobrante, situación del Ayuntamiento, dificultades del transporte, etc., así sea aconsejable, la cantidad de tales lanas sobrantes, para que por dicha Jefatura Nacional se pueda ordenar la recogida de las mismas, si sus propietarios no pudieran venderlas en el régimen general establecido por esta Circular.

Formación de los resúmenes provinciales

Art. 11. Las Jefaturas Provinciales del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados recogerán, hasta el 31 de agosto como máximo y dentro del calendario que para cada provincia se establezca al efecto por la Jefatura Nacional, los resúmenes municipales estadísticos de existencias de ganado y lana, llevando a cabo por sus elementos de inspección las comprobaciones que juzguen necesarias, y procediendo a la formación del resumen provincial correspondiente.

Sanciones para quienes incurran en ocultación o falseamiento de declaraciones

Art. 12. Cualquier ocultación o falsedad en la declaración de existencias de ganado y lana que se advierte por la Junta Municipal y cuya rectificación no sea inmediata y totalmente atendida por el declarante responsable a la primera indicación de aquélla, producirá la intervención provisional del ganado o lana afectados por el falseamiento y la formulación de acta de denuncia a la Fiscalía de Tasas correspondiente, a través de la Inspección de Recursos, Delegación Provincial de Abastecimientos o Jefatura Provincial del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados competentes.

Igualmente serán sancionadas las diferencias, negligencias o faltas de la debida cooperación para el exacto y celoso cumplimiento de lo que establece esta circular en que incurran las personas u organismos a quienes por la misma, y según los textos legales que en ella se invocan, corresponden funciones de cualquier índole en la formación y tramitación de estos trabajos estadísticos.

Formulación de declaraciones suplementarias

Art. 13. Los ganaderos que por error de cálculo u otras razones justificadas así lo deseen, podrán hacer declaraciones suplementarias de lana o ganado, empleando para ello, en todo caso, los mismos resguardos reglamentarios CCD-20 y CCD-20 bis; declaraciones que serán admitidas por las Juntas de Censo Ganadero, dándose siempre a dichos resguardos el trámite establecido en anteriores artículos de esta circular, formulando mensualmente los resúmenes de estas declaraciones adicionales en los correspondientes impresos CCD-21 y 22.

Rectificación del censo ganadero y de las declaraciones de existencias de lana

Art. 14. Con objeto de que el censo ganadero anual se halle siempre en condiciones de servir con plena efectividad a los fines de orientación y conocimiento para que se establece, será revisado en las primeras quincenas de octubre de 1949 y febrero de 1950, mediante declaración de las altas y bajas por nacimiento o compra y por ventas, sacrificios o muertes, según formulario CCD-20 A, que se publica como anexo a esta circular.

En las mismas fechas y análoga forma serán revisadas las declaraciones de existencia de lana.

Obligatoriedad de exhibir la declaración de lana para contratar su venta con industriales textiles o recolectores

Art. 15. A efectos de lo dispuesto en el apartado 3.º de la orden ministerial conjunta de 11 de mayo de 1949, que regula la actual campaña lanera, será indispensable, para que se autorice todo acuerdo de compra entre industriales textiles o casas recolectoras que actúen en nombre de aquellos para la compra de lana y los agricultores o ganaderos vendedores de la misma, que ésta se haya declarado oportunamente, a cuyos fines deberá ser reseñado en los títulos de compra y en las peticiones de guías de circulación el número del resguardo CCD-20 y uuido el CCD-20 bis a la solicitud de guía de circulación, según establece el artículo 4.º de esta circular.

El comisario general, José de Corral Saiz.

Vida económica nacional

La reforma de la Sociedad Anónima

El interés que tiene el tema y la importancia que para el futuro encarnan las transformaciones que puedan producirse en la Sociedad Anónima han hecho que cunda el interés en el ambiente para cuanto tiene relación con la información pública abierta sobre el anteproyecto del Instituto de Estudios Políticos.

Va a tener mucha categoría la serie de informes que se van a presentar. Aún cuando entre las entidades señaladas como informadoras, no figura ninguna que represente al accionista, indudablemente habrá quien salga a la defensa de éste actuando también en la información.

Los entendidos señalan que seguramente el grueso de la información pública, es decir, la parte más importante, se encontrará centrada en lo que haga el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ya que a él irán afluyendo los informes de todas y cada una de las Cámaras en las cuales, corporativamente, se concentran los empresarios.

También tendrá categoría técnica el informe que hagan sobre el tema aquellas secciones de la Universidad que tienen relación con derecho mercantil, teniendo en cuenta que en esas secciones actúan juristas especializados en esta materia.

Por cierto que en este informe universitario, va a ser curioso que se presentará en dos. Es decir, que existe un conjunto de Universidades que se encuentran con- testes en cuanto a la línea jurídi-

ALGUNAS CONSIDERACIONES AL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Por HERBERT VON BECKERATH,

Profesor de Economía y Ciencias Políticas de la Universidad Duke (Durham, N. G.)

No es extraño que entre los problemas que precisan resolución, si verdaderamente se busca el éxito del Plan Marshall—, figure el problema de las reparaciones. El esfuerzo hecho para transferir, unilateralmente considerables fondos de los vencidos a los vencedores, necesariamente ha de influir en las economías de unos y otros, y, por consecuencia, sobre la economía europea, cuya reconstrucción constituye el fin del plan Marshall.

El objeto de las reparaciones es restaurar la prosperidad de los vencedores y víctimas de la agresión a expensas de los agresores vencidos, con el lógico resultado de enriquecer a los primeros y empobrecer a los últimos. Sin embargo, este resultado no siempre se obtiene.

Ello se debe, indudablemente, a que, con frecuencia, no se tiene presente la diferencia que existe entre la transferencia de fondos entre los simples particulares y la de una sociedad a otra, cuando ambas cooperan regularmente en un género especializado de producción complementario, como sucede en el caso que concierne a las naciones europeas.

Cuando se trata de simples particulares, un pago unilateral hace, ciertamente, más rico al beneficiario y, al mismo tiempo, más pobre al que paga. Normalmente, la posición económica más débil del segundo, luego de la transacción, no tiene efecto desfavorable apreciable sobre el primero. La recíproca dependencia entre dos particulares considerados separadamente entre los millones de componentes de la sociedad económica moderna, es verdadera-

mente muy pequeña y muy débil para eso.

No es lo mismo allí donde las regiones y las naciones cooperan estrechamente en un sistema interdependiente donde cada uno desempeña su cometido sobre la base de funciones especializadas complementarias.

En el marco de una nación particularmente, es fácil darse cuenta de la cesteza de este aserto: no se desconoce que las comarcas agrícolas no llegarían a ser más ricas por el empobrecimiento de las regiones industriales, e inversamente.

También se sabe que allí donde hay dos sectores de la economía dependiente uno del otro, es el más débil y el más deficiente quien determina el volumen del rendimiento común y que sería particularmente ineficaz, desde el punto de vista económico, tender a fortalecer, por excelente que sea la razón que a ello nos induzca, el sector más sólido y desarrollado. Así, tomemos por ejemplo, ligeramente modificado, a una planificación industrial inexistente—en un país con una oferta de capitales limitada, una industria de acero bien desarrollada y una industria mecánica atrasada, de la que depende la primera a la vez para la oferta y como cliente—en la que se descuidara el perfeccionamiento de la industria mecánica, procurando, sin embargo, un nuevo desarrollo de la industria de acero, ya bien acondicionada. El rendimiento común de las dos industrias sería inferior que si se hubiese procedido a una inversión más racional, y el perjuicio inferido no se haría sentir solamente en la industria mecánica, sino también en la del acero tan favorecido primeramente.

Tal impremeditada inversión puede fácilmente considerarse como resultado de las reparaciones entre naciones, cuando la nación vencida—obligada a efectuar el pago de reparaciones—, tiene una economía complementaria de la de los vencedores, la cual se encuentra más devastada y menos desarrollada.

La evidente justicia de las reparaciones en el actual caso de Alemania tiende a hacer olvidar estas consideraciones de orden económico; y nos encara fácilmente, por una falsa analogía, con el caso acaecido entre dos simples particulares. Sin embargo, las reparaciones no se deben solamente a las víctimas de la agresión; son necesarias para el conjunto de sistema económico de los países arrastrados a la guerra, incluyendo la economía de los países vencidos, que podría resultar ser la parte más acusada de todo el conjunto donde ellas ofrecen el máximo rendimiento.

Otro problema ofrecido por la forma de realizar una indemnización eficaz es este del traspaso de las reparaciones. La experiencia hecha después de la primera guerra mundial ha demostrado que sumas elevadas no pueden ser transferidas más que mediante un aumento en las exportaciones por los países afectados por las reparaciones. Los productos que estos países pueden exportar con este fin pueden competir, generalmente a precios particularmente bajos debidos a la exportación forzada, con la producción de la in-

quiera burocratizar lo único que hasta ahora se mantiene ágil, fluido y eficiente en sus rendimientos: la S. A. que es la representación de la empresa privada. —A. Sp.

Kaleidoscopio mundial

Origen de la Partida doble

El origen de la partida doble se encuentra envuelto en las sombras de los tiempos antiguos, ya que a pesar de las investigaciones practicadas, no se ha podido descubrir de un modo auténtico quién fué el autor del método y donde tuvo éste su cuna.

Diversas opiniones atribuyen el método de partida doble a Catriagli, otros a Pleba y otros a Paciono, no faltando quien afirma que la continua práctica administrativa de las haciendas comerciales dió origen, vida y desarrollo al sistema de partida doble.

Por último hay quien afirma que la partida doble debe su existencia a los estudios que hizo el padre fray Lucas para organizar los incoherentes y diseminados datos que sobre contabilidad mercantil ofrecían los Archivos de Grecia, Roma, Génova y Venecia, adoptando un sistema más exacto y adecuado a la progresiva importancia que de día en día iba alcanzando el antiguo comercio y los negocios que ejecutaban las grandes empresas iniciadas en aquella época remota.

Un admirador de Arrieta

En cierta ocasión, un admirador del insigne músico don Emilio Arrieta se acercó al maestro, diciéndole:

—¡Cuánto tiempo sin verle, maestro! Sin embargo, no por ello dejo de ver sus obras y aplaudirlas, pues ya sabe que soy un verdadero admirador de Vd. La otra noche, por cierto, estuve aplaudiendo «El salto del pastiego»

—Pero... —contestó el célebre autor de «Marina»— esa zarzuela no es mía.

—¡Caramba, es verdad! Me he equivocado: Me refería a «El anillo de hierro»

—Pues, tampoco la he escrito yo— volvió a responder Arrieta, con el natural desconcierto de su admirador, que no sabía cómo salir de la embarazosa situación.

Entonces, Arrieta, para evitarle nuevos errores acudió en su socorro, indicándole:

—Sin duda querrá Vd. referirse a «La guerra santa»

LA LEGION

Banderín de Enganche auxiliar de Avila

¡¡ESPAÑOLES!!

Podéis alistaros como voluntarios en los GLORIOSOS TERCIOS LEGIONARIOS, donde hallaréis todas vuestras necesidades cubiertas; viviréis con el decoro y holgura que se pueden permitir las fuerzas mejor pagadas del Mundo. Hallaréis hermandad entre vuestros camaradas de armas. Justicia y cariño en vuestros superiores. Respeto de todos los extraños y temor de vuestros enemigos.

¡PATRIOTISMO! ¡DECISION! y ¡GRANDEZA! demuestra el voluntario.

¿Qué esperas, futuro Caballero Legionario, para alistarte...?

Puedes cumplir tu Servicio Militar en sus filas y si te gustan las armas puedes continuar y tendrás tu porvenir asegurado.

Compromisos de 3, 4 y 5 años, Primas de enganche al ingresar: De 600, 800 y 1.000 pesetas.

Haberes en mano diarios: De 3 pesetas en adelante.

Premios por años de servicio, Permisos periódicos a la Península.

NOTA.—Documentación necesaria para poder ingresar: Partida de nacimiento.

Fe de soltería.

Consentimiento paterno para los menores de veintidós años.

Saber leer y escribir.

Edad: de 18 a 35 años.

Presentarse en este BANDERIN, sito en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5 de Avila

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL—VENEREAS—SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche

Duque de Alba, 4, 2.º

(Continuará).

El verano y el orden público

Recibimos algunas cartas de vecinos abulenses en queja de los abusos de paseantes nocturnos que alborotan, niños que emplezan a jugar con balones y pelotas en plena vía pública, ciclistas que toman las calles como pista de sus competiciones deportivas, etcétera etc. Una de las cartas se refiere concretamente a los alborotos en el Paseo del Rastro en toda su extensión en altas horas. El verano juzgamos que no debe alterar el orden público y es de esperar que la disciplina sea impuesta por los representantes de la autoridad.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 7 de julio en la Plaza de Santa Teresa, a las diez de la noche:

Primera parte.—«Dulzuras», pasodoble, R. San José; «Auras de Castilla», boceto lírico, J. Calleja; «La capitana», fantasía, Vela y Bru.

Segunda parte.—«Saluquia», danza árabe, R. Franco; «Los sobrinos del capitán Grant», selección, M. F. Caballero; «Amarillas», pasodoble, R. de San José. El director, Lucio Navarro.

C. N. S.

Secciones Sociales Provinciales

Por las Secciones Sociales Provinciales de esta C. N. S., se están distribuyendo entre el público, previa presentación de la cartilla del Seguro de Enfermedad, cierta cantidad de alpagatas de los números 34 al 43, ambos inclusive, en el local designado a este fin en esta Delegación y durante los días y horas que a continuación se expresan: De lunes a viernes, de 7 a 8 de la tarde y los sábados de 1 a 2.

SE ALQUILA piso temporada verano. Torquemada, n.º 2 (Bajada San Roque).

SE NECESITA sirvienta. Razón Caballeros, 19. Tienda.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)
Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 28,0.
Mínima, 12,8.
Del momento, (seis y media de la tarde), 20,5.
Viento, Sur Oeste, 25 a 30 kilómetros por hora.
Agua recogida durante la noche de ayer y la tarde de hoy, 14 litros por metro cuadrado.

SE VENDE un carro nuevo. Para tratar, con Santiago López, en Collado de Contreras (Avila).

IV ASAMBLEA NACIONAL DE LA H. O. A. C.

El excelentísimo señor Obispo preside todas las reuniones

A nadie se ha ocultado la trascendencia de la IV Semana Nacional de la Hermandad Obrera de Acción Católica que con entusiasmo de parte de los representantes de las Diócesis españolas se viene celebrando en el Salón de Actos del Seminario Diocesano. El hecho de señalar nuestra Ciudad como centro de reunión en la convocatoria; la presencia de los obreros en las calles durante la visita que ayer realizaron a lugares teresianos y principales monumentos al quedarles tiempo libre por no haber llegado uno de los conferenciantes; la excepcional competencia en cuestiones sociales de los ponentes; la solemnidad que para el acto de clausura de pasado mañana se prevé, fueran bastante indicio del carácter de gran acontecimiento que la Asamblea de la H. O. A. C. reviste. Las autoridades nos han señalado la importancia que al hecho conceden, y del interés extraordinario que suscita su desarrollo nos habla muy claro el ver a nuestro venerable Prelado constantemente en la presidencia de las reuniones, y muy temprano dirigirse al Seminario para oficiar el Santo Sacrificio de la Misa y repartir a los queridos obreros católicos el Sagrado Manjar.

Un indefinible gozo de felices augurios nos llena el ánimo. Las enseñanzas de estos días y las decisiones a que conduzcan, una vez aprobadas por la Jerarquía, serán dadas a conocer y extendidas por el ámbito nacional por

medio de folletos y del Semanario «TU», tan difundido en los medios obreristas. Entre tanto, veremos pasado mañana luminosos destellos de la eficacia del trabajo que en el silencioso recinto del Seminario se realiza, con motivo del acto de clausura.

Las sesiones continúan conforme al programa que nuestros lectores conocen. Esta mañana pronunció una brillante conferencia don Aresio González de Vega, vocal de la Junta Técnica Nacional, sobre la «Teoría y práctica de la restitución para conseguir hogares propios para los obreros», extendiéndose en consideraciones sobre medios eficaces para conseguir la construcción de viviendas higiénicas, baratas y que proporcionen un adecuado ambiente para la vida moral del trabajador.

Programa para mañana

A las 10,15 horas, continuación de la discusión de la Ponencia «Programa social de la H. O. A. C. A las 12,15, Información de Diócesis.

A las 16, Reunión de los vocales de Estudio; Reunión de Publicaciones; Reunión del Secretariado de recogida de papel.

A las 17, Ponencia: «Plan de Reuniones de Estudio y Generales para el curso 1949-50». Ponente, Manuel Castañón, presidente de la C. D. de Palencia, y vocal de la C. N.

A las 19,15, Conferencia: «Principios o bases para implantar un orden social justo».

Ecología de sociedad

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital, adornada con flores naturales han contraído matrimonio la encantadora señorita María de los Angeles Encinar Arribas hija del industrial de esta plaza don Vicente Encinar, con don Patricio Martín Caballero.

La novia que lucía elegante traje blanco y velo de tul ilusión hizo su entrada en el templo del brazo de su padrino don Juan Caballero Arribas y el novio daba el suyo a su hermana y madrina la señorita Pilar Martín Caballero.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Aniceto Morcillo, quien dirigió a los contrayentes una plática.

Firmaron el acta matrimonial don Modesto Méndez, don Benito Arribas y don Ángel Encinar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante piquín.

Los nuevos esposos, que recibieron numerosas felicitaciones salieron en viaje de novios para distintas capitales de España.

Viajeros

Ha salido para Bohoyo, con su familia, el muy ilustre señor don Mariano Taberna.

—Han llegado a pasar el verano doña Josefina y doña Hermínia Salvados, viudas respectivamente de Sanz Crespo y Alvarez.

Necrológica

Víctima de brevísima dolencia falleció anoche en nuestra capital el honorable maestro nacional del Grupo Escolar «Cervantes», don José Hernando Galán, benemérito de la enseñanza primaria que ejerció durante muchos años, estando próximo a los de la jubilación cuando Dios le ha llamado para sí. Era muy estimado entre sus compañeros y de los padres de las varias generaciones de niños abulenses en cuya educación puso los mejores entusiasmos. Enviamos nuestro sentido pésame a su viuda e hijos, y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

Aniversario

Se ha cumplido el XXV aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Ramón del Castillo García Soriano; habiéndose aplicado sufragios por su alma en varias iglesias. A sus hijos y demás familia renovamos nuestro pésame.

Espectacular fuga y captura de un ladrón

BARCELONA, 5.—En el cine Avenida de la Luz, un individuo se apoderó de 530 pesetas que había en la taquilla y emprendió la huida. Al ser descubierto por el público, logró abrirse paso esgrimiendo por la fuerza pública, fué detenido en la plaza de la Universidad, se llama Mario Losada Díaz, de diez y siete años de edad. Se le ocupó el dinero robado y el arma de que se sirvió para proteger su huida. —(Cifra).

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA
Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NUPCIALIDAD

La distribución de los Premios a la Nupcialidad, establecidos por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará por lo que se refiere al concurso de SEPTIEMBRE del año actual, con arreglo a las condiciones de la presente convocatoria, que la Caja Nacional de Subsidios Familiares publica para conocimiento de los residentes en esta provincia siendo asegurados al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares y se propongan contraer matrimonio dentro del citado mes de septiembre próximo.

Las bases de los referidos concursos son las siguientes:

1.º Los Premios que se entregarán a los asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, sin distinción de sexo, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de las doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el importe total de los ingresos líquidos o rentas de trabajo de ambos cónyuges, computables a efectos de Seguros Sociales, sean inferiores a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán en las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse, acompañadas de los documentos justificativos de sus circunstancias, enumeradas al dorso de la solicitud, en esta Delegación provincial, sita en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 30 del corriente mes, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar, conservando a disposición de la Caja Nacional de Subsidios Familiares la justificación de su inversión.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

Automóvil americano asaltado en Francia

BAYONA, 5.—En la carretera Biarritz-Burdeos un automóvil de matrícula americana, con seis viajeros, ha sido atracado por dos individuos armados de pistolas ametralladoras. Los bandidos desvalijaron el coche, llevándose los equipajes, 400.000 francos en billetes, un crédito bancario por valor de 15.000 francos, dos pasaportes americanos y toda la documentación. No satisfechos con su hazaña, y como el atraco se cometió de noche, los asaltantes averiguaron el sistema de alumbrado del coche e inutilizaron a tiros todos los neumáticos, incluso los de repuesto. Después emprendieron la huida velozmente en un coche que ya tenían preparado. Cuarenta y cinco minutos más tarde pasaron por la carretera dos automóviles que, percatados del atraco, dieron la alarma a la Po-

VIENA, 5.—El ministro del Interior ha declarado que un súbdito británico fué detenido anoche, y que se piensa pedir la extradición de otro en «cierto país occidental», complicados en una exportación ilícita de chatarra por valor de dos millones de dólares allende el «telón de acero» durante el pasado verano. Están detenidos también ocho austriacos y un italiano residente en Viena, y se espera la detención de otras cuarenta personas.

Agui califican el asunto como «el mayor caso de corrupción en el Austria de la post guerra, en el que están complicados hasta ministros y Bancos extranjeros».—EFE.

Trescientos millones de pérdida en las cosechas de Argelia

ORAN, 5.—La región de Travet (Argelia), ha sido asolada por una tempestad de enorme violencia, que ha destruido totalmente las cosechas. Las pérdidas se elevan a 300 millones de francos.—EFE.

Sequia en Europa

LONDRES, 5.—La prolongada sequía que viene sufriendo Inglaterra ha sido aliviada por chaparrones aislados y ligeras tormentas; pero estas lluvias, al igual que las del resto de Europa occidental, apenas han mejorado la situación.

Noticias procedentes de Polonia indican que los labradores hacen rogativas por la lluvia para salvar sus cosechas, y de Portugal...

El descenso en las importaciones en los EE. UU. afectó a Europa en el pasado mes de abril

WASHINGTON.—La reducción registrada en el mes de abril último en las importaciones de los Estados Unidos procedentes del Reino Unido, Bélgica, Luxemburgo y la Unión Soviética, señaló una tendencia hacia el descenso que afectó al comercio de casi todos los países europeos.

Tan solo Grecia, Turquía y Hungría marcaron un positivo aumento en sus exportaciones a los Estados Unidos durante dicho mes.

Las exportaciones norteamericanas a Europa se mantuvieron más o menos en el mismo nivel que en los meses anteriores, si bien las exportaciones a los Países Bajos, Dinamarca y Checoslovaquia declinaron apreciablemente.

Las estadísticas recientemente facilitadas por el Departamento de Comercio muestran que las importaciones a los Estados Unidos de los países comprendidos en el Plan Marshall tuvieron un valor de 65 millones de dólares en el mes de abril, en tanto que las efectuadas en el primer trimestre del año representaron por término medio mensual un valor de 83 millones de dólares.

Las exportaciones americanas a dichos países alcanzaron la cifra de 387 millones de dólares en el mes de abril, siendo el promedio mensual del primer trimestre de 375 millones de dólares.

Las importaciones en dicho mes de la Europa oriental y de la Unión Soviética fueron valoradas en casi 6 millones de dólares. En el mismo mes del año anterior las importaciones ascendieron a más de 13 millones de dólares. La baja principal fué registrada en las importaciones de Rusia, que descendieron de 4.300.000 de dólares en marzo hasta 1.300.000 de dólares en abril. Este descenso obedece en gran parte a la reducción en las importaciones de pieles.

Las exportaciones de los Estados Unidos al bloque oriental, incluida la Unión Soviética, fueron en el mes de abril de casi 11 millones de dólares. En el mismo mes del año anterior, las exportaciones representaron un valor de 13.800.000 dólares.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se asan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de náuseas y vómitos de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

de Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

NOVO

Tickets del mes de junio, a los que han correspondido regalo de incomparable chocolate COTY:

Número 995 — Diez libras.
» 524 — Cinco »
» 569 — Cinco »

Dos libras todos aquellos cuya final sea 95.

Haga sus compras en **NOVO** y podrá desayunar y merendar gratis

Publicidad AVIL